



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

17 de diciembre de 1993

Núm. 27-2

PROPOSICION DE LEY

122/000017 Orgánica de reforma del Código Penal.

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre reforma del Código Penal (número de expediente 122/000017), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie B, número 27.1, de 14 de septiembre de 1993, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961